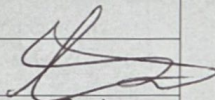
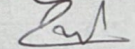
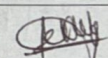
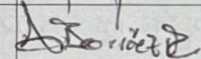
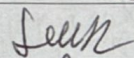
		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Estudios y Diseños Puente la Florida.										Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta			
Fecha:		01 Junio 2026.													
Lugar:		FDLE - Despacho.													
Dependencia:		Nombre del Responsable:													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	5820742	Hector Julian Otáñez		IDU	STED			X		X				hector.otanez@idu.gov.co	
CC	1020735484	Ana Puerto		IDU	DTP			X					X	ana.puerto@idu.gov.co	
CC	1058430682	Fabio Enrique Pava Cely		IDU	DTP			X					X	fabio.pava@idu.gov.co	
CC	809103362	Giovanny Deyandro Barrera Rodríguez		IDU	DTT			X					X	giovanny.barrera@idu.gov.co	
CC	52307104	Sandra Hilary Diagame Per		IDU	DTP								X	Sandra.Diagame@idu.gov.co	
CC	80206657	Leonardo Hernandez		FDLE	Infraestructura			X					X	leonardo.hernandez@gobiernobogota.gov.co	
CC	1015394640	Frank Cuadros		FDLE	Infraestructura			X					X	Frank.Cuadros@gobiernobogota.gov.co	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gsia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El equipo técnico del IDU Informa que, como resultado de los procesos internos de revisión técnica especializada, desarrollados sobre los estudios inicialmente formulados, se identificó la necesidad, de replantear el diseño geotécnico, debido a la incertidumbre existente, sobre las condiciones, reales del subsuelo, en el costado, de Bogotá, particularmente en la zona adyacente al humedal. Como consecuencia, fue necesario adelantar una campaña complementaria, de exploración geotécnica, lo que generó un ajuste, en el cronograma, inicialmente previsto, para la entrega de estudios y diseños. Se informó que la nueva fecha contempla la culminación, y entrega, de los estudios, definitivos para la última semana de junio. Siempre que no se presenten contingencias adicionales, asociadas a procesos de contratación de personal de apoyo, para las actividades de dibujo técnico, presupuesto y programación de Obra.

El EQUIPO GEOTECNIA INFORMA que se ejecutaron 2 nuevos sondeos mecánicos adicionales, con profundidad de hasta 60m, y un ensayo piezométrico, para definir, con mayor precisión, la estratigrafía del terreno como resultado se identificó 3 niveles de estratos arenosos, presencia de material potencial, de licuación, variaciones, en los espesores, de los depósitos, arenosos, en el costado bogotano. Con base en los nuevos resultados, se indicó que fue necesario modificar, el esquema preliminar de cimentación. Inicialmente 10 pilotes 0,80m de diámetro, y longitud 50mts. Ahora con el fin de optimizar, el comportamiento estructural, serán 24 pilotes de 0,50m y longitud 45mts, esto permite mejorar la distribución de cargas, reducir el peso, manteniendo las condiciones de estabilidad, y capacidad del portante. URBANISTICO: Se recibió concepto favorable, por la secretaría planeación, donde se reconoce la existencia de la vía de conexión, la viabilidad Urbanística.

CONCLUSIÓN: Con la identificación de las nuevas condiciones geotécnicas, generó ajuste en el cronograma del proyecto las actv. articuladas, permiten, contar con un modelo geológico -geotécnico más robusto y confiable.

Así mismo Continuar, articulando las acciones técnicas, ambientales, administrativas y financieras necesarias para garantizar la viabilidad, integral del proyecto y avanzar hacia la obtención, de los recursos, requeridos para ejecución.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Entrega Estudios y Diseños.	IDU.	30 JUNIO 2026
	Comenzar a Reunión de Seguimiento.	FDLE	22 JUNIO 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.